Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2381**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL DEL SEÑOR FRANCISCO MENA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 016/17 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS" - ID N° 335956, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 20 de octubre de 2017.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 016/17 *"SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 335.956, y cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Artículo 2° de la Resolución N° 2186 del 05 de noviembre de 2014, que reza: "*AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la modalidad de Contratación Directa, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo establecido en Art. 10°, numeral 9 del Decreto N° 21.109/03 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"*, y su Decreto Reglamentario N° 6715/17 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DTO.* N° 4.774/2016 *QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PGN 2016"* vigente para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, el llamado se encuentra previsto en el PAC N° 335956 por un monto total de Gs. 22.000.000 (Guaraníes Veintidós Millones) de ejecución plurianual, de los cuales la suma de 9.000.000 (Guaraníes Nueve millones) será ejecutada en el presente ejercicio fiscal en el Rubro 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" con Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro, conforme al CDP N° 287/17 del 13 de setiembre de 2017.

Que, por Memorando UOC N° 633/17 del 20 de octubre de 2017, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación de Ofertas N° 25/17 del 20 de octubre de 2017 a través del cual recomiendan: *"...Adjudicar a la empresa unipersonal del señor FRANCISCO MENA por un monto mínimo de 11.000.000 (Guaraníes once millones) y un monto máximo de Gs. 22.000.000 (Guaraníes Veintidós Millones)".*

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones otorga su conformidad para la adjudicación correspondiente.

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 3.909/10 dispone: *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

La Ministra Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2381

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL DEL SEÑOR FRANCISCO MENA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 016/17 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS" - ID N° 335956, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 20 de octubre de 2017.

Art. 1) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 016/17 *"SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS"* ID N° 335956, a la empresa unipersonal del señor Francisco Mena por un monto mínimo de 11.000.000 (Guaraníes Once Millones) y un monto máximo de Gs. 22.000.000 (Guaraníes Veintidós Millones), conforme al siguiente cuadro:

Ítems	Código Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total (I.V.A. Incluido)
1	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos ABC Color, de lunes a viernes incluyendo los feriados	unidad	evento	1	6.500	6.500
2	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos ABC Color, sábado y domingo incluyendo los feriados	unidad	evento	1	7.000	7.000
3	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos Última Hora de lunes a viernes incluyendo los feriados	unidad	evento	1	6.500	6.500
4	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos Última Hora, sábado y domingo incluyendo los feriados	unidad	evento	1	7.000	7.000
5	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos La Nación , de lunes a viernes incluyendo los feriados	unidad	evento	1	6.500	6.500
6	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos La Nación, sábado y domingo incluyendo los feriados	unidad	evento	1	7.000	7.000
7	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos Popular, de lunes a viernes incluyendo los feriados	unidad	evento	1	3.000	3.000
8	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos Popular, sábado y domingo incluyendo los feriados	unidad	evento	1	3.500	3.500
9	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos Crónica, de lunes a viernes incluyendo los feriados	unidad	evento	1	3.000	3.000
10	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos Crónica, sábado y domingo incluyendo los feriados	unidad	evento	1	3.500	3.500
11	82111904-001	Servicio de entrega de periódicos 5 días, de lunes a viernes incluyendo los feriados	unidad	evento	1	10.000	10.000
TOTAL							**63.500**

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente del Art. 1° de la presente Resolución de conformidad al Certificado de Disponibilidad N° 287/17 del 13 de setiembre de 2017 y PAC N° 335956.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Empresas participantes.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. VIVIANA VERA GONZÁLEZ
Encargada de Despacho de la Secretaría General
s/ Res. N° 2149 del 04/10/17.

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva